

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en la Sala de Comisiones de la Comarca, a las 13.30 horas, el día 13 de octubre de 2016 para la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del contrato de adquisición de biotrituradora con alimentación hidráulica, formada, por la Presidenta D^{ña}. Lourdes Arruebo, Vocales: D. Antonio García, D^{ña}. M^{ra} Pilar Lacasta, D. José M^{ra} Herreros, D^{ña}. Anabel Lacasta, D^{ña}. M^{ra} Teresa Loste, y D. Ángel Jaén actuando como Secretario.

Se constata que se han presentado a la licitación una propuesta.

A la vista de lo señalado en la condición novena del pliego de condiciones, se procede a la apertura del sobre A, cumpliendo con los requisitos exigidos.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B, estudiándose pormenorizadamente las proposición presentada y teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en la condición décima de pliego, se procede a la correspondiente valoración.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

	TALLERES RAMÓN CAJAL, SLU
I. OFERTA ECONÓMICA: PO=70 x (MO/OL) Hasta 70 puntos	PO= 70 (21.900 / 21.900)=70 puntos
II. POR LA PRÓXIMIDAD DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	Menos de 100 Km.....20 puntos
III. POR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTIA EN MÁS DE UN AÑO	0 puntos
TOTAL	90 puntos

A la vista de lo señalado en el pliego, la mesa propone la contratación de TALLERES RAMÓN CAJAL,S.L.U., para adquisición de biotrituradora con alimentación hidráulica por haber sido la única propuesta presentada y haber acreditado su solvencia y capacidad con la puntuación obtenida.

Se levanta acta de la sesión en la fecha señalada.

Vº. Bº

La Presidenta

Fdo. Lourdes Arruebo de Lope



El Secretario

Fdo. Ángel Jaén Bayarte

C.I.F. P2200120J